

273.2009

Machala, a 03 de Febrero del 2009

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.



De mis consideraciones:

Yo, ELVIS CARRILLO PUGA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA GAMATOUR S.A. en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por el presente documento me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que administro, se han registrado con fecha 23 de enero del 2009, la siguiente CESION de ésta compañía, con el siguiente detalle:

CEDENTE : ELVIS FRANKIE CARRILLO PUGA
CI. 070243286-5
CESIONARIO : JORGE PATRICIO MORA CHAVEZ portador de la cédula de ciudadanía
N° 070437991-6
ACCIONES CEDIDAS : 40 acciones de un dólar cada una.

El cedente queda con 40 acciones a su favor de las 80 que posee, El cesionario adquiere derechos como accionista producto de la transferencia hecha a su favor en la forma indicada.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Me suscribo de usted atentamente.

ELVIS CARRILLO PUGA
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA GAMATOUR S.A.

GAMATOUR S.A.

9739

Machala, a 23 de Enero del 2009

Señor
Elvis Carrillo Puga
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GAMATOUR S.A.
Presente.-

Por medio de la presente me permito comunicar a Usted que: YO, ELVIS FRANKIE CARRILLO PUGA accionista de la compañía, he cedido y transferido al señor JORGE PATRICIO MORA CHAVEZ de estado civil SOLTERO, 40 acciones de las suscritas en su totalidad y pagadas en un 100% que tengo y poseo a mi haber en la compañía GAMATOUR S.A., siendo mi libre voluntad y amparado en la Ley de Compañías, ceder 40 de las 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

TITULO	N° DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
011	40	401-440	\$1.00 c/u

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, aclarando que suscribe también el documento su esposa ENITH DEL CISNE ROMERO RIVERA, ambos afirman estar inteligenciados de su contenido, el cedente queda con 40 acciones a su favor de las 80 que posee, El cesionario adquiere derechos como socio accionista producto de la transferencia hecha a su favor en la forma indicada.

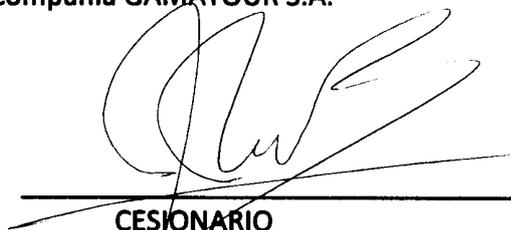
El señor cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía GAMATOUR S.A.

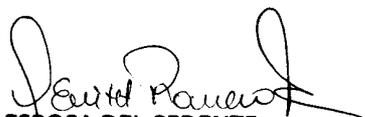
Muy Atentamente,



CEDENTE
ELVIS FRANKIE CARRILLO PUGA
C.I. 070243286-5



CESIONARIO
JORGE PATRICIO MORA CHAVEZ
C.I. 070437991-6



ESPOSA DEL CEDENTE
070310191-5

GAMATOUR S.A.